

## EL CONCISO.

MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1813.

*Año 6º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía*

## ISLA DE LEON. = CORTES.

**S**esion extraordinaria del dia 27. = Sr. Gordoa; en la ultima sesion de las Cortes extraordinarias presenté unas Prop. recomendadas á las Cortes actuales. Cierta duda me ha detenido hasta ahora para no reclamar su lectura; pero disuelta esta duda, no puedo menos de pedir al Sr. Presidente las mande leer. Estas Prop. que en efecto se leyeron por primera vez poco antes de finalizarse la sesion, estan reducidas á 3ª que se medite el modo de manifestar al pueblo de Cadiz la gratitud de los representantes de la nacion por el buen hospedage y demas pruebas de respeto y amor que les han dado sus habitantes: 2ª que en atencion á la perfecta armonia y union que reyna entre las Cortes y la Regencia; y los esfuerzos de los individuos de esta por el aumento y prosperidad de la Nacion, se conceda al Emmo. Sr. Cardenal de Borbon, Arzobispo de Toledo, con el toison de oro, y á sus dos compañeros (los Sres. Agar y Ciscar) con la Gran Cruz de la orden de Carlos 3º.

El secretario de Marina remite una Expos. del cuerpo del ministerio de Marina solicitando que se igualen sus sueldos á los del ministerio de Hacienda de los exércitos. = A las comis. de Hacienda y Marina. = A la de Legislac. varios expedientes remitidos por la Gobernacion de la Peninsula relativos á renovacion de Ayuntamientos. = El Aynnt. de Bilbao felicita á las Cortes por su instalacion. = Oido con agrado: mencion en el *Diario de Cortes*.

Continuó la discusion del reglamento para el establecimiento del *Crédito público*. = Se aprobaron los artículos desde el 132 hasta el 185 con que concluye el reglamento. =

La Comis. presentó su dictamen acerca de varias adiciones, que se le habian pasado; y quedó aprobado. = Sr. *Albillos*: hizo una adicion al artículo 13, para que en casos de suma urgencia se pudiese echar mano de los fondos destinados á este establecimiento, con varias precauciones para evitar abusos. = Se declaró no haber lugar á votar. = Se aprobó una *Indicacion* del Sr. *Larrazabal* reducida á que, en cumplimiento del decreto de 26 de setiembre de 1811, se prevenga á la junta del *Credito público* emplee en lo que sean utiles á los que lo estaban en la consolidacion de vales y no tengan tacha, ni impedimento legal. = Tambien se aprobó otra del Sr. *Silves* para que la junta tenga presentes para estos empleos á los muchos sugetos que van á quedar sin ellos por la extincion de las rentas provinciales y estancadas. Sr. *Canga*: que á los individuos de la junta del *Credito público* se les señalen 600 rs. anuales por via de sueldo, limitandose por ahora á los 400 que actualmente disfrutaban. = A la comis. de Hacienda. = Sr. *Ramos Garcia*: que las comis. estén autorizadas para continuar sus trabajos hasta que se emprenda el viage para Madrid. = No ha lugar á deliberar por innecesario. = La comis. milit. acerca del expediente promovido por los patriotas que apresaron el *Queche Hiena*, en solicitud de que se les condecere con la cruz de S. Fernando; opina que se hallan en el caso de deber ser condecorados con esta insignia; pero que correspondiendo esto á las facultades de la Regencia, se le remita el expediente para que resuelva lo que estime justo; no sirviendo de impedimento á los interesados el no ser militares, pues gozan del fuero de tales. = Aprobado.

*Sesion del dia 28.* = Parte de sanidad de Cadiz del 27: cadáv. 8. De la Isla hoy cadáv. 2.

Por Gracia y Justicia se dirige una consulta del consejo de Estado sobre no poder hacer las propuestas para jueces por no haber llegado aún noticia de la conducta de las personas que aspiran á estos destinos, segun exige uno de los decretos de las Cortes. = Sr. *Diaz del Moral*: respecto al corto numero de sesiones que faltan y lo recargada que está la comis. de Legislac., á que pertenece este negocio, nombrese

una comis. especial que lo despache para mañana. = Para esta comis. fueron nombrados los Sres. *Larrazabal*, *Echevarria*, *Garcia Zamora*, *Ollér* y *Huerta*.

Por Guerra se da cuenta de que habiendo merecido el general D. Miguel de Adava la distincion de que S. A. R. el duque de York le condecure con la cruz de 1.<sup>a</sup> clase de la orden que dicho Principe ha creado para premiar á los militares que se distingan en esta gloriosa lucha, no ha aceptado esta gracia, como otros muchos generales y oficiales españoles, á quienes tambien se les ha concedido, hasta obtener permiso de las Cortes. = A la comis. milit. =

Se señaló la hora de la una y media de mañana para que se presenten á felicitar á las Cortes (como lo piden) la comunidad de PP. carmelitas descalzos y el ayunt. const. de esta ciudad.

A la comis. del Diario de Cortes la siguiente *Indicacion* del Sr. *Garcia Page*: se autoriza á la comis. del Diario para que envíe á Madrid el empleado que elija de este establecimiento, á fin de que disponga se impriman en la imprenta nacional las sesiones celebradas de estas Cortes.

La Comis. militar acerca del plan presentado por Don Francisco Roa Rodriguez para perseguir malhechores, opina; que siendo utiles y ventajosas las ideas que contiene, se pase al gobierno para que adoptando lo que crea conveniente de él, proponga con urgencia lo que no esté en sus facultades. = Aprobado.

La Comis. ultramarina sobre el plan de poblacion en Texas, propuesto por D. Ricardo Reynald Keeny; opina que se apruebe, con la condicion de que los nuevos pobladores han de ser católicos, y  $\frac{2}{3}$  de españoles (excluyendose á los franceses), y prohibiendo que se tomen de la Luisiana. = Aprobado. =

Sr. *Perez Pastor*: Que no se permita la emigracion á los juvenes sugetos al alistamiento. = Aprobado añadiendose, á propuesta del Sr. *Falcó* "durante la presente guerra." =

Sr. *Arispe*: que durante 10 años no se les exijan diezmos, ni contribucion alguna. = Sr. *Ostolaza*: y que el gobierno protexa á los españoles de las provincias disidentes que quieran emigrar á Texas. = Aprobado.

Se leyó por 1.<sup>a</sup> vez una Prop. del Sr. *Antillon* reducida á si convendrá establecer una audiencia en Cadiz.

La Comis. de Legislac. acerca de las solicitudes del ten. cor. de ingenieros D. Eugenio Iraurgi, y del sargento mayor de Guadix D. Manuel Fernando Reyna, relativas, la 1.<sup>a</sup> á que se le dispensen las pruebas para obtener la cruz de Carlos 3.<sup>o</sup>; y la 2.<sup>a</sup> á lo mismo quando se le conceda esta gracia que trata de pedir: opina que se acceda á la solicitud del 1.<sup>o</sup> y que el 2.<sup>o</sup> acuda quando se halle en el caso de aquel. = Aprobado. = La misma Comis. con este motivo, proponia por punto general la dispensa de pruebas á los militares que fuesen condecorados con esta cruz. = Sr. Marques de Lazan: fixó, como preliminar, esta *Indicacion*. »Declarese, antes de entrar en esta discusion, si son ó no ley los estatutos de la orden de Carlos 3.<sup>o</sup>. = Despues de un largo debate en que los individuos de la Comis., y en especial el Sr. Antillon, se opusieron á que se votase la *Indic.* en estos terminos; la refundió el Sr. Oller de este modo, conviniendo en ello el autor de la anterior. »La idea propuesta por la Comis. se considera como derogacion de ley ó nó? »Repitiose la discusion que recayó sobre la falta de la clausula »con respecto á los militares «: y despues de mucha oposicion, por parte del Sr. Marques de Lazan, se incluyó dicha clausula y habiendose votado de este modo se declaró por 53 votos contra 44 que era derogacion de ley y estaba sujeta por lo mismo á los tramites del reglamento. = Las Cortes quedaron en sesion secreta.

#### Boletin aleman.

##### *Gran victoria de los exércitos aliados.*

= »Verden 24 de oct. = Hoy ha llegado aquí el coronel ruso baron Herbart que viene como correo de Leipzig, donde se hallaban el 19 los cuarteles generales de los dos emperadores, el del rey de Prusia, el del principe real de Suecia, y los de los generales Blucher y Bennigsen, á consecuencia de la gran victoria conseguida por los aliados en el mismo dia contra Bonaparte.

»El 16 se empeñó en Groshugel el exercito del general Blucher con el cuerpo frances que le estaba opuesto.

El enemigo fué derrotado y perdió 48 cañones. El 17 se pasó sin cosa particular. Bonaparte reconcentró sus fuerzas detras de Leipzig. Los exercitos aliados avanzaron por los caminos de Halle, Dresde y Altenburgo, à un combate decisivo.

El 18, al salir el sol, desfiló de Leipzig Bonaparte (y formó en columnas para el ataque. La batalla duró todo el dia con indecible obstinacion. A eso del anoche ser fueron arrojados acia Leipzig los franceses; y gran parte de ellos formaron su guarnicion.

El 19 en la madrugada, el rey de Saxonia (que estaba con Bonaparte) envió un parlamentario al emperador de Rusia, pidiendo que no destruyese la ciudad; pero Alexandro considerando al tal parlamentario como uno de los ardides de Bonaparte para ganar tiempo, mandó inmediatamente asaltar. La ciudad estaba fortificada con 90 cañones, y à pesar de la resistencia que se hizo, fué asaltada, y el enemigo se vió precisado á buscar su salvacion en la fuga. Los resultados de esta tan memorable victoria fueron en la tarde del 20 de octubre.

**Prisioneros:** el rey de Saxonia; los mariscales Marmont y Macdonald; los generales Regnier, Souham, Bertrand, Lauriston, Dombrowski, y otros 10 generales: el general Grenier, muerto: el mariscal Ney, herido: el mariscal Angereau (segun informe de los prisioneros), muerto: 300 oficiales de graduacion, prisioneros: 250 hombres, muertos y heridos: 350 hombres, prisioneros: 250 enfermos, cogidos en los hospitales; 200 cañones y 800 carros, tomados.

Todos los saxones se pasaron á los aliados. Una brigada saxona tomó ya parte contra los franceses en la batalla del 18. Los franceses van retirandose en desorden por los caminos de Merseburgo y Weissenfels: los persigue un cuerpo considerable de caballeria, y el exercito aliado va tambien en seguida. El correo fué testigo ocular de la batalla y de sus resultados. Bonaparte solo salvó unos 50 á 600 hombres. Los horrores de la derrota los acompañan. Doscientos y cincuenta mil hombres con los dos emperadores y el rey, à sus frentes, persiguen el fugitivo.

ejército enemigo. El ejército bavaro había tomado mucho antes la dirección de Gotha para cortar la retirada a los franceses.

No olvide el lector lo que tantas veces hemos repetido: las primeras noticias de los acontecimientos raros son siempre confusas é inexactas. En algunos puntos no conviene este boletín con el oficio de S. Stewart (Conciso del 26); y aun respecto á Bertrand, es creíble se equivocan ambos; pues el Corso habla posteriormente de él. S. Stewart habla hasta el 19: este boletín hasta el 21.

*México 22 de mayo.* = El 31 de marzo fué atacado el pueblo de Medellín donde se hizo fuerte un grueso de insurgentes, los cuales fueron pasados á cuchillo, tomandoles un cañón de fierro de á 4, montado en una ridícula cureña y dos estandartes de damasco encarnado viejo con el retrato de la Virgen de Guadalupe y en uno de ellos un águila, de papel recortado, á los pies de la Virgen.

*Idem 6 de junio.* = El 12 de mayo por la noche abandonaron los insurgentes el fuerte del Cerro del Gallo cerca del real de Tlalpujahua, abandonando su artillería, municiones, víveres y otra multitud de efectos, una fábrica de fusiles, fundición de cañones y una excelente máquina para barrenar aquellos. Desde el 5 estaban á su vista nuestras tropas y se le batía, aunque con desventaja, por no estar dominado por parte alguna. = El fuerte es de figura oblonga con 7 baluartes, que cruzan sus fuegos, unidos con cortinas: tiene su foso y las cuevas de los parapetos están aspilladas. = El 7 fué batido un cuerpo de insurgentes que venia á su socorro, causandoles una pérdida de 100 muertos y 4 prisioneros, entre ellos un coronel llamado Ibarra.

*Jalapa 27 de junio.* = Ha llegado un numeroso convoy de Veracruz, escoltado por solos 85 hs., dexando burlados á los insurgentes con la mayor gloria de las armas nacionales.

*Irun 16 de nov.* Continúa la lluvia. = Inundación del Bi-

dasos, y se ha llevado los 4 puentes, dexandonos algunas horas sin comunicacion. Dicese que va á ponerse sitio á Bayona, pero hasta ahora solo tiene delante unas 10 piezas de batir.

*Id.* 17. Ya han vuelto á España el cuartel general del Sr. Freire y todas las tropas del 4.º ejército; y se han acantonado aquí y en los pueblos inmediatos.

*Id.* 18. Se ha trasladado á S. Juan de Luz el cuartel general del Lord. La caballería pesada inglesa se ha vuelto á España.

*Id.* 19. Asegúrase que los franceses se han retirado á mas de 12 leguas de Bayona. Se cita el siguiente pasquin fixado en Bayona: (*puede ser pero el tal es ya rancio.*)

*Un empire á vendre:* Un imperio está de venta:

*Une impératrice á rendre:* Una emperatriz para ser devuelta: (*á sus padres.*)

*Un empereur á prendre:* Un emperador para ser atrapado;

*Pour le pendre.* Y para ser luego ahorcado.

*Coruña 17 id.* Se está empezando á vestir la Reserva, y acaban de llegar 40000 uniformes completos; se juntarán hasta 1000 y doble numero de camisas á pagar sobre nuestras caxas en América.

*Valencia 19 id.* Aun luchan los enemigos de Sagunto y Peñíscola con su suerte. Circula el rumor de que el gobernador de Tortosa ha tratado de instruirse oficialmente sobre la suerte de Pamplona.

*Cadiz 29.* El no haberse seguido completo orden y disciplina por algunos soldados de la division de... parece ha dado motivo á hacer volver á España á todas las tropas españolas, pagando todas la imprudencia de algunas que el día 1.º empezaron desorden en varios caserios franceses. Por esta falta se hizo permanecer á todo el ejército sobre las armas por algunas horas. El general Freire representó al Lord, manifestandole que, por unos pocos soldados no contemplaba á todo el ejército digno de castigo. En la orden del 18 contestó el Lord, en sustancia, que sabe por experiencia que de 100 soldados que cometen algun exceso apenas se coge uno para castigarle, y que habia dado

- aquella orden para que los buenos dixesen quienes eran los que se habian excedido: que esta disposicion en nada perjudicaba á los dignos oficiales y tropa del exercito: que semejantes medidas las tomaba frecuentemente respecto á los ingleses y portugueses quando tenia quejas de que cometian excesos, y que si en otras ocasiones, que las ha tenido de las tropas españolas, no lo ha hecho, ha sido en consideracion á las privaciones y escaseces que sufren, y que mal se podrá atender á las subsistencias del exercito, en pais enemigo, si se tala el pais: ademas, que al entrar en Francia habia ofrecido respetar las propiedades, y que era necesario hacer ver que los aliados se portan en la guerra de distinto modo que el tirano. Nos reservamos hacer sobre esto varias reflexiones.

- Se saben noticias de Paris hasta el 3: un art. de Francfort del 29 pone el 26 al Corso en Fulda, pero las cartas particulares ponen ya sus restos de exercito á la izquierda del Rhin, y los regulan aun en 1000 hombres (!!), calculando la perdida de los tres ultimos dias de destrozo en 1000 muertos, heridos ó prisioneros, 300 piezas, mas de 2000 carros y 18 generales. Tambien se hablaba de la llegada del corso á Paris pidiendo mas carne, pero que la juventud francesa no quiere mas matadero; y para apaciguar conmociones en Bretaña.

- *Elementos de la geografia astronomica, natural y politica de España y Portugal*, por D. Isidoro de Antillon. Un vol. en 8.<sup>o</sup> mayor con un mapa de la Peninsula. = Véndese en la libreria de Castillo, calle de S. Francisco á 26 rs.

- *Cambios.* = Londres: Gobierno 52; Particulares á  $1\frac{1}{2}$  uso  $52\frac{1}{4}$  á 52 y 3 oct. = Vales Rs. 108 á 110.

- *Aviso.* = No se admiten subscripciones para el mes de diciembre; y la razon... se dará otro dia.

- Muertos del 28 al 29. = Dos, niños.

- TEATRO. = Una travesura, opera en dos actos. = Saynete. = A las siete.

- CADIZ:

- X. Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

- Año de 1813.